INASKA
CONSORCIO

Bogotá D.C., 07 Julio de 2025

INASKA-056-2025

SEÑORES
INGEOCIM S.A.S
Atn Ing. Carlos Eduardo Mojica Contreras
DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REFERENCIA: ***CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. ICCU-006-2025 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA CASABLANCA A HUMEDAL GUALÍ DEL MUNICIPIO DE FUNZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".***

ASUNTO: ***Respuesta Comunicado T-001-2025-061-OFC- Respuesta a correo electrónico con asunto; "Alcance a oficio INASKA-048-2025 - Subsanación Informe Gestión Social".***

Cordial saludo estimado ingeniero.

En atención al oficio T-001-2025-061-OFC y las observaciones allí señaladas, nos permitimos informar que los ajustes requeridos han sido ejecutados conforme a lo solicitado, dando cumplimiento a cada uno de los puntos indicados en el documento de referencia.

Agradecemos su comunicación y reiteramos nuestro compromiso con el seguimiento oportuno de los requerimientos técnicos y administrativos del contrato.

ING. ING. OSMAR FABIÁN PINZÓN ACOSTA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO INASKA